RESOLUCION N° 817 /96 -EXPEDIENTE Nº 1081/94-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1996.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar, por el término de 6 meses más, los alcances de la resolución Nº 1711/95, referente a la adscripción de la oficial mayor del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, señorita Mariana Cecilia Bueres, al Cuerpo Médico Forense para la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-